



CÉDULA DE CITACIÓN

De la sesión del Pleno Municipal, a celebrar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento en la fecha y hora que se indica:

PLENO MUNICIPAL	
CARÁCTER:	ORDINARIO
DIA 31 de MAYO de 2016	HORA: 20:00

En cumplimiento de lo ordenado por la Alcaldía se convoca a usted, de conformidad con lo prevenido en el Art. 21-c) de la LBRL y Art. 80 del R.O.F., a la sesión del Pleno del Ayuntamiento que se celebrará en el lugar, día y hora señalados.

De no poder asistir por causa justificada, debe comunicarlo a la Alcaldía con suficiente antelación; y si no ha recibido todavía copia del acta de la sesión anterior, que se someterá a aprobación según el Art. 80-2 del R.O.F., puede recogerla en Secretaría Municipal.

Para constancia en el correspondiente expediente, sírvase firmar un duplicado de la presente.

ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS A TRATAR

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador de las actas del Pleno N° 2/2016, de 4 de abril, ordinario, y N° 3/2016, de 29 de abril, extraordinario y urgente.
- 2.- Designación por sorteo de los electores que deberán actuar como Presidentes, Vocales y Suplentes en las Elecciones Generales, el 26 de JUNIO de 2016.
- 3.- Declaración institucional de apoyo a las demandas de la Plataforma de Víctimas ALVIA 04155.
- 4.- Declaración institucional sobre solicitud de adjudicación de plaza de pediatría en el Centro de Salud de San Ildefonso.
- 5.- Aprobación definitiva, se procede, del Proyecto de Estudio de Detalle (nº 3) promovido por EL PALACIO DE CARLOS III, S.L., en la actual parcela denominada "Finca del Parador" del municipio.
- 6.- Asunción de la modificación puntual nº 9 del PGOU para ejecución de la Sentencia nº 154/2013, de 26 de abril del TSJCyL.
- 7.- Rectificación Puntual del Inventario de Bienes municipal.
- 8.- Resolución de los recursos de reposición interpuestos contra el acuerdo plenario de 12 de febrero de 2015, aprobatorio de la propuesta de acuerdo transaccional en el recurso seguido



REAL SITIO DE
SAN ILDEFONSO
EXCMO. AYUNTAMIENTO

SESION NÚM. 04/2016

ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Segovia, Procedimiento Ordinario nº 54/2014.

9.- Mociones de los Grupos políticos:

9.1.- Moción de IU y Declaración institucional de apoyo a las demandas de la Plataforma Víctimas ALVIA 04155.

10.- Asuntos que puedan declararse de urgencia.

11.- Ruegos y preguntas.

Real Sitio de San Ildefonso, a 26 de mayo de 2016



EL SECRETARIO,

Ramón J. Rodríguez Andión

SECRETARIA

SEGOVIA